



**Municipalidad de General Pueyrredon**  
2025

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RESOLUCION - Cecilia Elizabeth Duarte - Atención y Firma - EX-2025-00007020- -MUNIMDP-DGLT#SLTH

---

VISTO el EX-2025-00007020- -MUNIMDP-DGLT#SLTH, y

**CONSIDERANDO**

Que el agente Gustavo Javier López, Legajo N° 20.893/1, Jefe de Departamento Administrativo - Dirección General Legal y Técnica, hizo uso de licencia (Premio por Presentismo) desde el 30 de diciembre de 2024 y hasta el 07 de enero de 2025, inclusive, y se encuentra haciendo uso licencia anual acumulada desde 08 al 31 de enero de 2025, inclusive.

Que resulta necesario encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho de la mencionada dependencia a la agente Cecilia Elizabeth Duarte, Legajo N° 31.169/1 durante los períodos mencionados.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,.

**EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA**

## RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Reconocer la atención y firma de mero trámite del despacho del Departamento Administrativo - Dirección General Legal y Técnica (U.E 19-00-4-0-2-00) a la agente **CECILIA ELIZABETH DUARTE** (Legajo N° 31.169/1 – Técnico II - C.F. 4-10-67-03) dependiente de la mencionada dependencia, desde el 30 de diciembre de 2024 y hasta el 07 de enero de 2025, inclusive, manteniéndosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo, por las razones expuestas en exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho del Departamento Administrativo - Dirección General Legal y Técnica (U.E 19-00-4-0-2-00) a la agente **CECILIA ELIZABETH DUARTE** (Legajo N° 31.169/1 – Técnico II - C.F. 4-10-67-03 ) dependiente de la mencionada dependencia, desde el 08 y hasta el 31 de enero de 2025, inclusive, manteniéndosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo, por las razones expuestas en exordio de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.